BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

17 de julio de 2026 Número 137

csv: BOA20260717030

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 1 de julio de 2026, por la que se desestima la evaluación de impacto ambiental y se deniega la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de construcción de una planta de biogás y compostaje en la parcela 88, polígono 27 del término municipal de San Esteban de Litera (Huesca) promovida por GIA EnR IV, SL. (Expediente INAGA 500301/02/2024/511).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500301/02/2024/00511.
- Titular: GIA EnR IV, SL.
- Municipios afectados: San Esteban de Litera (Huesca).
- Descripción: Desestimación y denegación de la evaluación de impacto ambiental y de la Autorización Ambiental Integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente código seguro de verificación: CSVQ23LWA86VKBDTSREG.

Zaragoza, 3 de julio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.